

34675

A

Manta, 2 de Diciembre del 2016

Señor:

JORGE LUIS PINARGOTE MOREIRA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

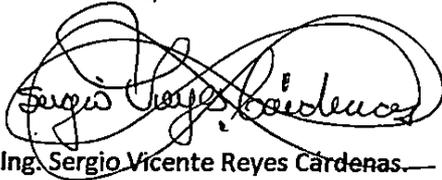
Cumplo en comunicarle a usted que en sesión de la presente fecha, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ELECTRONICA E INTERNET S.A. ELECNET, resolvió reelegirlo a usted Presidente de la compañía, por el período de cinco años, con todos los deberes y atribuciones que estipulan los Estatutos y la Ley de Compañías vigente.

La compañía ELECTRONICA E INTERNET S.A. ELECNET, se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Manta, Ab. Raúl Eduardo González Melgar, el 28 de Diciembre del 2.000, inscrita legalmente en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta el 6 de Marzo del 2001 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución Nº 01. P. DIC. 00039 del 2 de Febrero del 2001.

Sus funciones y facultades están determinadas en su art. Vigésimo Primero, entre ellos: Reemplazar al Gerente General por enfermedad o renuncia con los mismos deberes y atribuciones del representante Legal.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Ing. Sergio Vicente Reyes Cárdenas.

GERENTE GENERAL DE ELECTRONICA E INTERNET SA. ELECNET.

Manta, 2 de Diciembre del 2016

Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas, con apego a las leyes del País y al Estatuto Social de la compañía.



Jorge Luis Pinargote Moreira

C.I. 130229405-1

Nacionalidad Ecuatoriana



TRÁMITE NÚMERO: 6653



* 6 9 8 0 6 0 2 2 L 0 2 U H *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4463
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	918
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTRONICA E INTERNET S.A ELECNET
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PINARGOTE MOREIRA JORGE LUIS
IDENTIFICACIÓN:	1302294051
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 153 REP. 197 DE FECHA 06-03-2001. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE:

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

MANTA

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

